

Tras el protocolo firmado para el Presupuesto 2024: Educación suma nuevos nudos críticos por escasos recursos para jardines infantiles y cuantiosos fondos para gratuidad

Expertos aseguran que no hay montos suficientes para primera infancia, lo cual debe ser una prioridad para el sector.

DIERK GOTSCHLICH

Mientras el Gobierno anuncia un "giro radical" para enfrentar la crisis en educación pública, con la salida de Jaime Veas y el nombramiento del socialista Rodrigo Egaña como nuevo encargado (s) de la desmunicipalización, ayer la comisión *ad hoc* del Senado inició el análisis al protocolo de acuerdo que firmaron para la aprobación de la partida de Educación en la Ley de Presupuestos.

Más allá de lo que pase en los Servicios Locales de Educación (SLEP), hay otros reparos al presupuesto del Ministerio de Educación (Mineduc), lo que revela nudos críticos del sector.

De hecho, académicos han cuestionado el aumento de 4,2% en los fondos para 2024 respecto de los de este año, ya que no estaría enfocado en las "reales prioridades" del sistema.

Por lo mismo, han planteado la necesidad de definir una hoja de ruta para abordar los problemas que enfrentan, por ejemplo, los jardines infantiles, cuyo presupuesto no solo cayó respecto de 2023, pasando de 7,7% a 7,2%, sino que representa un menor porcentaje en la cartera.

"Llama la atención la prioridad secundaria otorgada a la educación preescolar, pese a la

“Queda en evidencia cuáles son las prioridades en educación, lo que lamentablemente no coincide con las necesidades ni lo que es óptimo socialmente”.

MARÍA PAZ ARZOLA
 INVESTIGADORA DE LYD

“Llama la atención la prioridad secundaria otorgada a la educación preescolar, pese a la importancia que tiene para el desarrollo cognitivo y social de los menores”.

HUGO LAVADOS
 RECTOR DE LA U. SAN SEBASTIÁN

“Se requiere de una modernización tanto académica como de financiamiento y gestión, para que, sin retrocesos en gratuidad, podamos hacer un mejor uso de los recursos públicos”.

VÍCTOR ORELLANA
 SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

importancia que tiene para el desarrollo cognitivo y social de los menores", dice el rector de la U. San Sebastián, Hugo Lavados.

Por otro lado, se ha cuestionado que los recursos para la educación superior superen los \$3 billones, y que su incremento explique los mayores fondos para el Mineduc. Por ejemplo, solo la

política de la gratuidad aumenta casi \$282 mil millones.

En esa línea, Lavados dice que "si no hay modificaciones a esa política (de gratuidad), ese gasto va a continuar subiendo. Y los planteamientos sobre (la diferencia) entre el arancel real y el de referencia van a continuar".

Sobre gratuidad, además, un análisis de LyD identifica que el



REVISIÓN.— Los senadores de la comisión de Educación analizaron cumplimiento y plazos de los nueve puntos del protocolo de acuerdo logrado con el Mineduc para la aprobación de las partidas de la cartera.

45% del mayor gasto en Educación irá a esa política de financiamiento, pero solo un 0,8% a la reactivación educativa.

María Paz Arzola, coordinadora del Programa Social de LyD, plantea que con el presupuesto "una vez más queda en evidencia cuáles son las prioridades en educación, lo que lamentablemente no coincide con las necesidades ni lo que es óptimo socialmente".

La investigadora considera que la reactivación y el mejoramiento educativo general "es lo más urgente", pero "recibió un aumento muy modesto de recursos, mientras que la gratuidad de la educación superior explica gran parte del aumento total en el gasto".

En ese sentido, añade que "esto habla de la envergadura de esta política, que a la fecha no parece haber impactado positivamente en el acceso a este nivel educativo, mientras toda la evidencia disponible muestra cuán valioso es cada peso que se invierte en educación temprana".

Similar mirada tiene Daniel Rodríguez, director ejecutivo de Acción Educar, quien postula que el presupuesto "revela las preferencias y prioridades del

ministerio, más allá de los discursos", y que "la disminución de los recursos de parvularia y el exiguuo monto destinado a la reactivación solo confirman que las prioridades siguen desacopladas del discurso".

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, por el contrario, defiende que "la política de gratuidad ha tenido un efecto de estabilización de la salud financiera del sistema y ha permitido una mejor garantía en el derecho a la educación".

La autoridad también señala que el crecimiento del gasto en gratuidad "se explica tanto por la incorporación de nuevas instituciones como por el crecimiento regulado de la matrícula en las ya adscritas", y que "considerando que el país ya destina globalmente a la educación superior una suma importante de recursos, se requiere de una modernización tanto académica como de financiamiento y gestión".

Citarán a autoridades

Los senadores de la comisión de Educación convinieron citar a las autoridades del Mineduc para el II de diciembre, y así revisar cómo se irá llevando a cabo cada

uno de los acuerdos del protocolo firmado.

Además, la senadora Yasna Provoste (DC) sostuvo que un informe del Centro de Políticas Públicas de la U. Católica, que fue solicitado por Mineduc en 2021, ya demostraba la crisis de los SLEP, por lo que los legisladores consideraron la necesidad de realizar otra evaluación externa, como se pactó en el acuerdo de la semana pasada.

Asimismo, sugirieron que las propias autoridades den cuenta de los informes que hay sobre la Ley de Educación Pública para tener certeza de todas las alertas que se hicieran y los problemas que arrastra el modelo.

"Este informe (de la UC) establece todos los procesos críticos y, además, señala que los municipios no han cumplido. Esto lo tuvieron antes incluso que el informe de la Contraloría", criticó Provoste, principalmente porque la cartera tenía aquella información desde principios de 2022.

"Son todas materias que vamos a tener que abordar con el ministro Nicolás Cataldo (PC) en la reunión del II (de diciembre)", recalcó el senador José García (RN), quien preside la comisión.